



El Valle

AYUNTAMIENTO DE EL VALLE (GRANADA)
Avda. Andalucía 34. Restábal 18658 (El Valle)
TLF. 958 793 181 elvalle@dipgra.es

EDICTO

Se hace saber, para general conocimiento, que los **Recibos de IBI Rústica y Urbana de 2014** están puestos al cobro en el periodo Voluntario del 01 de Septiembre al 20 de Noviembre de 2014, podrán retirar dichos recibos en la Oficina del Ayuntamiento El Valle, o bien en la Oficina Municipal Desplazada de Melegís los Martes de 10.00 a 11.00 horas.



El Valle a 01 de Septiembre de 2014